

La CE propone un fondo de 100 millones para dar microcréditos a los parados que quieran crear empresas

En la iniciativa participará también el Banco Europeo de Inversiones, lo que podría elevar la inversión total hasta 500 millones.

La Comisión Europea propuso hoy crear un nuevo instrumento financiero dotado con 100 millones de euros cuya función será dar microcréditos a pequeñas empresas y a parados que deseen convertirse en autónomos o poner en marcha un pequeño negocio propio. En la iniciativa participará también el Banco Europeo de Inversiones, lo que podría elevar la inversión total hasta 500 millones.

Esto generaría cerca de 45.000 préstamos a lo largo de un periodo de hasta ocho años. En principio, los microcréditos, cuyo importe máximo será de 25.000 euros, se darán al tipo de interés del mercado. No obstante, se podrán aplicar rebajas recurriendo al Fondo Social Europeo, según explicó el comisario de Empleo, Vladimir Spidla.

Los microcréditos estarán diseñados para microempresas --aquellas que tienen menos de diez empleados, es decir el 91 % de todas las empresas europeas-- y para personas en paro o inactivas que quieren hacerse trabajadoras autónomas pero no tienen acceso a los servicios bancarios tradicionales, indicó la Comisión. Tendrán preferencia los jóvenes y las personas más desfavorecidas.

El comisario de Empleo resaltó que "la crisis económica hará que este año pierdan su trabajo en la UE tres millones y medio de personas". "En la actual recesión, queremos ofrecer un nuevo comienzo a las personas en paro, facilitándoles el acceso a créditos para crear empresas o desarrollar otras ya existentes, y queremos también ayudar a las pequeñas empresas a que se desarrollen a pesar de la crisis", insistió.

La propuesta de la Comisión debe ser respaldada por los Veintisiete por mayoría cualificada y ratificada por la Eurocámara. Spidla pidió a ambas instituciones que "procedan rápidamente" para responder al aumento del paro. Su objetivo es que el nuevo instrumento empiece a funcionar en 2010.

La creación de este instrumento ya fue anunciada por Bruselas el pasado 3 de junio dentro de un paquete de medidas para dar una respuesta social a la crisis. La iniciativa estrella en aquel momento fue la propuesta del Ejecutivo comunitario de acelerar el pago del Fondo Social Europeo durante los años 2009 y 2010 eximiendo a los Estados miembros de cofinanciar estas ayudas. A España le corresponderían 2.300 millones de euros.

Sin embargo, el veto de la canciller alemana, Ángela Merkel, en la cumbre celebrada los días 18 y 19 de junio ha hecho que esta iniciativa se retrase.

Europa Press

Fecha artículo: vie 03 jul 2009 06:30:00 CEST